

RESOLUCIÓN "CD" № 489/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por el graduado Miguel Pablo CASTILLÓN, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral № 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a el Enfermero Miguel Pablo CASTILLÓN (D.U. Nº 21.530.689), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADO EN ENFERMERÍA, el que quedará registrado bajo el № 8923.

ARTICULO 2º.- Registrese, notifiquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.

Lic. Rubén E. AZARIO

Secretario Consejo Directivo

Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

Mg. Jorge Luís PEPE

DECANO





Universidad Nacional de Entre Rios

CERTIFICADO ANALITICO FINAL CICLO LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Matricula N°: 21530689

UNER de la Salud

DNI N°: 21530689

Legajo Nº: 13556

Apellido y Nombres: Castillón, Miguel Pablo

Plan: 2010

Resolución Nº:Minist. 2121/13

Fecha: 23/10/2013

T.E.D. Nº: 328-2018

Titulo previo: Enfermero

	APROBADAS						
	Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio		
Año: 1							
00190	Enfermería en Cuidados Criticos	9 (Distinguido)	12/06/2014	215139	4		
00191	Metodología de la Investigación I	10 (Sobresaliente	08/08/2014	216245	4		
00192	Seminarios de Enfermería	9 (Distinguido)	24/09/2014	217029	3		
C 3	Gestión de Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios	9 (Distinguido)	06/05/2015	222274	4		
00194	Epidemiologia	8 (Muy Bueno)	04/06/2015	224656	4		
Año: 2							
00195	Educación y Ciencias de la Salud	8 (Muy Bueno)	26/10/2015	228035	4		
00196	Perspectivas y Tendencias de la Enfermería	8 (Muy Bueno)	29/10/2015	228751	4		
00197	Informática Aplicada	7 (Bueno)	02/11/2015	228772	4		
00198	Metodología de la Investigación II	7 (Bueno)	04/12/2017	254259	1		
00199	Trabajo Final sobre Enfermería	8 (Muy Bueno)	20/03/2018	258675	1		

Total de asignaturas aprobadas:

10

Total de asignaturas desaprobadas:

Total de créditos aprobados:

0

Fecha de egreso: 20/03/2018

Pr. dio académico (Solo asignaturas aprobadas):

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas):

8.30

Titulo Obtenido Licenciado en Enfermería

Verificado en actas / Firma Responsable

Director del Area / Firma

Péc. MARÍA FABIANA IGARZABAL DIRECTORA ACADÉMICA Facultad de Ciencias de la Salud U.N.E.R.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Articulo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-"C.S. 278/07" (Articulo 4º), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

Facultad de

Facultad de Ciencias UNER de la Salud

RESOLUCIÓN "CD" Nº 488/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Lilia Mabel MARTELOTTE, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a la Enfermera Lilia Mabel MARTELOTTE (D.U. Nº 14.737.825), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, el que quedará registrado bajo el Nº 8919.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.

Lic. Rubén E. AZARIO

Secretario Consejo Directivo

Mg. Jorge Luís PEPE DECANO



Universidad Nacional de Entre Rios

CERTIFICADO ANALÍTICO FINAL CICLO LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Matricula Nº: 14737825

UNER de la Salud

DNI N°: 14737825

Legajo Nº: 12683

Apellido y Nombres: Martelotte, Lilia Mabel

Facultad de Ciencias

Plan: 2010

Resolución Nº:Minist, 2121/13

Fecha: 23/10/2013

T.E.D. N°: 323-2018

Titulo previo: Enfermera

	APROBADAS							
	Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio			
Año : 1 00190	Enfermeria en Cuidados Criticos	8 (Muy Bueno)	13/06/2013	201896	1			
00191	Metodologia de la Investigación I	8 (Muy Bueno)	14/06/2013	201899	1			
00192	Seminarios de Enfermería	8 (Muy Bueno)	18/06/2013	201905	9			
00193	Gestión de Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios	8 (Muy Bueno)	15/08/2013	204354	7			
00194	Epidemiología	8 (Muy Bueno)	13/09/2013	205856	7			
Año : 2 00195	Educación y Ciencias de la Salud	8 (Muy Bueno)	10/10/2013	205965	7			
00196	Perspectivas y Tendencias de la Enfermeria	8 (Muy Bueno)	22/10/2013	205989	7			
00197	Informática Aplicada	7 (Bueno)	28/10/2013	206003	7			
00198	Metodologia de la Investigación II	6 (Aprobado)	14/02/2014	00210357	1			
00199	Trabajo Final sobre Enfermería	8 (Muy Bueno)	20/02/2018	258653	1			

Total de asignaturas aprobadas:

10

Total de asignaturas desaprobadas:

Total de créditos aprobados:

a de egreso: 20/02/2018

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas). 7,70

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas):

7,70

Titulo Obtenido: Licenciada en Enfermería

Verificado en actas / Firma Responsable

PERMANDO AREEL MOREN USFECNIO AMERICO CADEMICO Facultad de Caencius de la Salud U.N.E.R. Director del Area / Firma

e. MARIA PABIANA IGARI 4BAL DRECTORA AGADÉMICA Facilitad de Ciencias de la Salud

UNER

Lic. GREGORIO + EICHEVERRY SECRETAINCH ACADEMINE

Facultad de Cappias de la Saluda

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión segun la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución I MAR FERNANDIA (C.S. 278/07" (Articulo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

Facultad de Cienciae de la Salud U.N.E/R.



RESOLUCIÓN "CD" Nº 487/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por el graduado Tito Abel RIVERO, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a el Enfermero Tito Abel RIVERO (D.U. Nº 16.561.712), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADO EN ENFERMERÍA, el que quedará registrado bajo el Nº 8918.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.

Lic. Rubén E. AZARIO

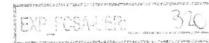
Secretario Consejo Directivo

Facultad de Ciencias de la Salud - LINER

Mg. Jorge Luís PEPE

DECANO





A 00019423

Universidad Nacional de Entre Rios

CERTIFICADO ANALITICO FINAL CICLO LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Matricula N°: 637351213180

UNER de la Salud

DNI N°: 16561712

Legajo Nº: 12697

Apellido y Nombres: Rivero, Tito Abel

Plan: 2010

Resolución Nº:Minist. 2121/13

Fecha: 23/10/2013

T.E.D. Nº: 320-2018

Título previo: Enfermero/a

	APROBADAS							
	Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio			
Año: 1								
00190	Enfermeria en Cuidados Criticos	8 (Muy Bueno)	05/04/2013	200580	12			
00191	Metodologia de la Investigación I	8 (Muy Bueno)	06/05/2013	201253	12			
00192	Seminarios de Enfermeria	8 (Muy Bueno)	18/06/2013	201905	12			
00193	Gestión de Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios	8 (Muy Bueno)	15/08/2013	204354	11			
00194	Epidemiología	8 (Muy Bueno)	13/09/2013	205856	10			
Año: 2								
00195	Educación y Ciencias de la Salud	8 (Muy Bueno)	10/10/2013	205965	10			
00196	Perspectivas y Tendencias de la Enfermería	7 (Bueno)	22/10/2013	205989	10			
00197	Informática Aplicada	7 (Bueno)	28/10/2013	206003	10			
00198	Metodologia de la Investigación II	7 (Bueno)	27/12/2013	206438	3			
00199	Trabajo Final sobre Enfermería	8 (Muy Bueno)	20/02/2018	258653	1			

Total de asignaturas aprobadas:

s: 10 0 Total de asignaturas desaprobadas: (

Total de créditos aprobados:

F 1 de egreso 20/02/2018

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas):

7,70

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas):

7,70

Titulo Obtenido: Licenciado en Enfermeria

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARIEL MOREN JEFE DE MATAMENTO ACADÉMICO Facultad de Cienciae de la Salud U.N.E.R. Director del Area / Firma

Tec. MARIA FABIANA IGAKZABAL DIRECTORA ACADÉMICA Vacultad de Ciencias de la Salud U.N.E.R

Lic. GREGORIO F. ETCHEVEERY SECRETARIO ANADELII CO Facultad de Climbus de la Salud U. N. E. R.

0.3 MAY 2018

Que L. _ 0 d /d // 513.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Articulo 4º), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

FERNANDO ACADEMICO

Facultad de Ciencias UNER de la Salud

RESOLUCIÓN "CD" Nº 486/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Mirta Graciela ABALOS, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a la Enfermera Mirta Graciela ABALOS (D.U. Nº 17.733.015), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, el que quedará registrado bajo el Nº 8916.

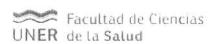
ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.

Lic. Rubén E. AZARIO

Secretario Consejo Directivo

Mg. Jorge Luís PEPE

DECANO





Universidad Nacional de Entre Ríos

CERTIFICADO ANALITICO FINAL CICLO LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Matricula Nº: 661521313180

DNI N°: 17733015

Legajo Nº: 10793

Apellido y Nombres: Abalos, Mirta Graciela

Plan: 2010

Resolución Nº:Minist 2121/13

Fecha: 23/10/2013

T.E.D. N°: 318-2018

Título previo: Enfermera

	APROBADAS							
	Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio			
Año: 1	A SECTION ASSESSMENT OF THE PROPERTY OF THE PR							
00190	Enfermería en Cuidados Críticos	8 (Muy Bueno)	12/06/2014	215139	1			
00191	Metodología de la Investigación I	7 (Bueno)	08/08/2014	216245	1			
00192	Seminarios de Enfermeria	8 (Muy Bueno)	24/09/2014	217029	1			
00.93	Gestión de Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios	7 (Bueno)	06/05/2015	222274	1			
00194	Epidemiología	8 (Muy Bueno)	04/06/2015	224656	1			
Año: 2								
00195	Educación y Ciencias de la Salud	8 (Muy Bueno)	26/10/2015	228035	1			
00196	Perspectivas y Tendencias de la Enfermería	7 (Bueno)	29/10/2015	228751	1			
00197	Informática Aplicada	7 (Bueno)	02/11/2015	228772	1			
00198	Metodologia de la Investigación II	7 (Bueno)	04/12/2017	254259	1			
00199	Trabajo Final sobre Enfermería	8 (Muy Bueno)	27/02/2018	258654	1			

Total de asignaturas aprobadas:

Total de asignaturas desaprobadas:

Total de créditos aprobados:

10 0

de egreso 27/02/2018

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas):

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas):

Titulo Obtenido: Licenciada en Enfermería

Verificado en actas //Firma Responsable
PERNANDO ARVEL MOREN
JETE DE ARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciercias de la Salud
U.N. G.R.

Director del Área / Firma

Téc. MARÍA FABIANA IGARZABAI.
DIRECTORA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.F.

SECRETARIO ACAGENICA LA SOLITA DE LA SOLITA DEL SOLITA DE LA SOLITA DEL SOLITA DE LA SOLITA DEL SOLITA DEL SOLITA DE LA SOLITA DEL SOLITA DE LA SOLITA DE LA SOLITA DEL SOLITA D Lic. GREGOR Facultad

Post on one is near the

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Articulo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios .-



RESOLUCIÓN "CD" Nº 485/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Silvia Liliana CARABAJAL, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a la Enfermera Silvia Liliana CARABAJAL (D.U. Nº 22.469.992), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, el que quedará registrado bajo el № 8911.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.

> Lic. Rubén E. AZARIO Secretario Consejo Directivo Escultad do Cioneiae de la Calud - LIMER

Mg. Jorge Luís PEPE DECANO





Universidad Nacional de Entre Rios

CERTIFICADO ANALITICO FINAL CICLO LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Matricula Nº: 22469992

UNER de la Salud

DNI Nº: 22469992 Legajo Nº: 7735

Apellido y Nombres: Carabajal, Silvia Liliana

Plan: 2010

Resolución Nº:Minist, 2121/13

Fecha: 23/10/2013

T.E.D. N°: 311/18

Titulo previo: Enfermera

	APROBADAS							
	Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio			
Año: 1								
00190	Enfermería en Cuidados Criticos	8 (Muy Bueno)	17/09/2015	224750	2			
00191	Metodología de la Investigación I	7 (Bueno)	02/03/2016	229198	2			
00192	Seminarios de Enfermeria	8 (Muy Bueno)	14/03/2016	233771	2			
00193	Gestión de Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios	8 (Muy Bueno)	14/04/2016	235069	2			
00194	Epidemiologia	8 (Muy Bueno)	28/06/2016	235184	2			
Año: 2								
00195	Educación y Ciencias de la Salud	8 (Muy Bueno)	28/07/2016	237853	,2			
00196	Perspectivas y Tendencias de la Enfermeria	7 (Bueno)	04/08/2016	239280	2			
00197	Informática Aplicada	7 (Bueno)	09/08/2016	239292	2			
00198	Metodología de la Investigación II	7 (Bueno)	22/12/2016	239337	2			
00199	Trabajo Final sobre Enfermería	8 (Muy Bueno)	27/12/2017	254300	1			

Total de asignaturas aprobadas:

Total de asignaturas desaprobadas:

Total de créditos aprobados

0

10

1 de egreso: 27/12/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas):

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas):

7,60

Titulo Obtenido: Licenciada en Enfermería-

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNAZOO ARTEL MOREN JEFE DE SANTAMENTO A GARANICO Facultad de Canada da la Saind U. H. Ç. A.

Director del Área / Firma

Téc. MARÍA FABIANA IGARZÁBAL DIRECTORA ACADÉMICA Facultad de Ciencias de la Salud U.N.E.R.

Lic. GREGOSHOP ETCHELEEN SECRETARIO ACADEMILI Facultad de 6

DE ENTRE RIOS LA SALUD

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución FERNAND ORIEL MOREN "C.S. 278/07" (Articulo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios .-

JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO



RESOLUCIÓN "CD" Nº 484/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada María Janet WASSERMAN, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a la Enfermera María Janet WASSERMAN (D.U. Nº 33.863.964), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, el que quedará registrado bajo el Nº 8910.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.

Lic. Rubén E. AZARIO

Secretario Consejo Directivo Facultad de Ciencias de la Salud - UNER Mg. Jorge Luís PEPE





Universidad Nacional de Entre Rios

CERTIFICADO ANALITICO FINAL CICLO LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

33863964

Matricula Nº: 33863964

DNI Nº:

Legajo Nº: 15815

Plan: 2010

Apellido y Nombres: Wasserman, María Janet

Resolución Nº:Minist. 2121/13

Fecha: 23/10/2013

T.E.D. N°: 309/18

Título previo: Enfermera

	APROBADAS								
	Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio				
Año: 1				•					
00190	Enfermeria en Cuidados Criticos	8 (Muy Bueno)	09/05/2017	"CD"N° 015/2013					
00191	Metodología de la Investigación I	8 (Muy Bueno)	09/05/2017	"CD"N° 015/2013					
00192	Seminarios de Enfermería	8 (Muy Bueno)	09/05/2017	"CD"N° 015/2013					
06.53	Gestión de Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios	6 (Aprobado)	09/05/2017	"CD"N° 015/2013					
00194	Epidemiologia	8 (Muy Bueno)	09/05/2017	"CD"Nº 015/2013					
Año: 2									
00195	Educación y Ciencias de la Salud	8 (Muy Bueno)	09/05/2017	"CD"N° 015/2013					
00196	Perspectivas y Tendencias de la Enfermería	7 (Bueno)	09/05/2017	"CD"Nº 015/2013					
00197	Informática Aplicada	9 (Distinguido)	13/12/2017	254267	1				
0198	Metodología de la Investigación II	8 (Muy Bueno)	13/12/2017	254268	1				
0199	Trabajo Final sobre Enfermería	8 (Muy Bueno)	20/02/2018	258653	1				

Total de asignaturas aprobadas:

Total de asignaturas desaprobadas:

Total de créditos aprobados

0

Fec de egreso 20/02/2018

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas):

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas):

7.80

Título Obtenido: Licenciada en Enfermería-

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARIELMO

Director del Área / Firma

Téc. MATIA FABIANA IGAKZABAI, DIRECTORA ACADÉMICA Facultad de Ciencias de la Salud U.N.E.R

Lie. GREGORIO PLATCHELERRY SECRETARIO ACADEMICO Facultad de Ca rias de la Salud

UNIVERSIDAD

que tenso a la sicili

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Articulo 4º), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios .-



RESOLUCIÓN "CD" № 483/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Ana María MANAGUA, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSILIERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a la Enfermera Ana María MANAGUA (D.U. Nº 17.693.903), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, el que quedará registrado bajo el Nº 8892.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.

Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

Mg. Jorge Luís PEPE DECANO





Universidad Nacional de Entre Rios

CERTIFICADO ANALITICO FINAL CICLO LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Matricula Nº: 17693903

DNI N°: 17693903

Legajo Nº: 13388

Apellido y Nombres: Managua, Ana Maria

Plan: 2010

Resolución Nº:Minist. 2121/13

Fecha: 23/10/2013

T.E.D. Nº: 292-2018

Título previo: Enfermera

	APROBADAS						
	Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio		
Año: 1 00190	Enfermeria en Cuidados Críticos	8 (Muy Bueno)	12/06/2014	215139	9		
00191	Metodología de la Investigación I	8 (Muy Bueno)	08/08/2014	216245	8		
00192	Seminarios de Enfermería	7 (Bueno)	24/09/2014	217029	8		
0. 3	Gestión de Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios	Aprobada	05/08/2015	743/15			
00194	Epidemiología	7 (Bueno)	28/06/2016	235184	5		
Año: 2 00195	Educación y Ciencias de la Salud	Aprobada	05/08/2015	743/15			
00196	Perspectivas y Tendencias de la Enfermena	Aprobada	05/08/2015	743/15			
00197	Informática Aplicada	7 (Bueno)	14/09/2016	239334	1		
00198	Metodología de la Investigación II	8 (Muy Bueno)	04/12/2017	254259	2		
00199	Trabajo Final sobre Enfermeria	8 (Muy Bueno)	27/02/2018	258654	1		

Total de asignaturas aprobadas:

Total de asignaturas desaprobadas:

Total de créditos aprobados

0

Fec'n de egreso: 27/02/2018

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas):

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas):

Titulo Obtenido: Licenciada en Enfermeria

Verificado en actas / Firma Responsable

JEFE DIPARTSMENTO ASADOMICO Facultud de Cienylas de la Salud U. N. G. R.

Director del Area / Firma

Téc. MARÍA FABIANA IGAKZÁBAL DIRECTORA ACADÉMICA Facultad de Ciencias de la Salud

SECRETAL as de la Salud Facultad de

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones es

"C.S. 278/07" (Articulo 4º), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-



RESOLUCIÓN "CD" Nº 482/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Erica Lorena PACHECO, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a la Enfermera Profesional Erica Lorena PACHECO (D.U. Nº 31.698.905), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, el que quedará registrado bajo el Nº 8886.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.

Lic. Rubén E. AZARIO Secretario Consejo Directivo

Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

Mg. Jorge Luís PEPE

DECANO





Universidad Nacional de Entre R

CERTIFICADO ANALÍTICO FINAL CICLO LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Matricula Nº: 31698905

DNI N°: 31698905

Legajo Nº: 13826

Plan: 2010

Apellido y Nombres: Pacheco, Erica Lorena

Resolución Nº:Minist. 2121/13

Fecha: 23/10/2013

T.E.D. Nº: 284/2018

Título previo: Enfermero/a Profesional

	APROBA	DAS			
	Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1 00190	Enfermeria en Cuidados Críticos	7 (Bueno)	17/06/2015	224693	1
00191	Metodología de la Investigación I	7 (Bueno)	18/06/2015	224694	1
00192	Seminarios de Enfermeria	8 (Muy Bueno)	17/09/2015	228001	1
0L.J3	Gestión de Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios	7 (Bueno)	17/09/2015	228002	1
00194	Epidemiologia	7 (Bueno)	18/09/2015	228003	1
Año: 2 00195	Educación y Ciencias de la Salud	7 (Bueno)	26/10/2015	228035	10
00196	Perspectivas y Tendencias de la Enfermeria	8 (Muy Bueno)	04/08/2016	239280	8
00197	Informática Aplicada	7 (Bueno)	14/09/2016	239334	2
00198	Metodología de la Investigación II	8 (Muy Bueno)	04/12/2017	254259	2
00199	Trabajo Final sobre Enfermería	8 (Muy Bueno)	06/03/2018	258672	1

Total de asignaturas aprobadas:

10

0 Total de créditos aprobados

n de egreso: 06/03/2018

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas)

7,40

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas)

Total de asignaturas desaprobadas:

7.40

Título Obtenido: Licenciada en Enfermeria

Verificado en actas / Firma Responsable 1730 / ATEL (1920) JEFE CLESTAMENTO (CADEMICO

Director del Area / Firma

Téc. MARÍA FABIANA IGARZÁBAL DIRECTORA ACADÉMICA Facultad de Ciencias de la Salad U.N.E.R.

Lic. GREGORIÒ ETCHEKERRY SECRETARI (ACADEMICO das de la Selud Facultad de C

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida partia Resolución "C.S. 278/07" (Articulo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No en computan para el cálculo de los promedios.-



RESOLUCIÓN "CD" № 481/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Patricia Lilián ALONSO, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

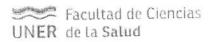
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a la Enfermera Patricia Lilián ALONSO (D.U. Nº 26.579.500), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, el que quedará registrado bajo el Nº 8884.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.

Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

Mg. Jorge Luís PEPE





Universidad Nacional de Entre Rios

CERTIFICADO ANALITICO FINAL CICLO LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Matricula N°: 780731243180

DNI N°:

26579500

Legajo Nº: 8967

Plan: 2010

Apellido y Nombres: Alonso, Patricia Lilián

Resolución Nº:Minist. 2121/13

Fecha: 23/10/2013

T.E.D. N°: 282-2018

Título previo: Enfermera

	APROBA	DAS			,
	Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1 00190	Enfermeria en Cuidados Críticos	6 (Aprobado)	08/04/2013	00200596	1
00191	Metodologia de la Investigación I	7 (Bueno)	06/05/2013	201253	1
00192	Seminarios de Enfermería	7 (Bueno)	18/06/2013	201905	1
06.33	Gestión de Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios	7 (Bueno)	15/08/2013	204354	1
00194	Epidemiologia	8 (Muy Bueno)	13/09/2013	205856	1
Año: 2 00195	Educación y Ciencias de la Salud	7 (Bueno)	10/10/2013	205965	1
00196	Perspectivas y Tendencias de la Enfermeria	8 (Muy Bueno)	22/10/2013	205989	1
00197	Informática Aplicada	7 (Bueno)	28/10/2013	206003	1
00198	Metodología de la Investigación II	8 (Muy Bueno)	04/12/2017	254259	1
00199	Trabajo Final sobre Enfermería	8 (Muy Bueno)	06/03/2018	258672	1

Total de asignaturas aprobadas:

10 0

Total de créditos aprobados:

1 de egreso: 06/03/2018

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas)

7,30

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas):

Total de asignaturas desaprobadas

7.30

Título Obtenido: Licenciada en Enfermería

Verificado en actas / Fj/ma Responsable

FERNANDO ARIEL MOREN JEFE DE PARTAMENTO ACADÉMICO Facultad de Liencias de la Salud U. N. E.K.

Firma Director del Area /

Téc. MARÍA FABIANA IGARZÁBAL DIRECTORA ACADÉMICA Facialistad de Ciencias de la Salud

Lin. GREGORIO P. CHEYERRY MICO lolas de la Salud ESR Facultori de Cie

CMM 0 3 MAY 2018

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución Certifica que la prese "C.S. 278/07" (Articulo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

12) No ca computan para el cálculo de los promedios.-

que tengo a la vista.

THE MOREN



RESOLUCIÓN "CD" Nº 480/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Carina LIMBOZZI, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a la Enfermera Profesional Carina LIMBOZZI, (D.U. Nº 22.507.108), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, el que quedará registrado bajo el Nº 8885.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.

Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

Mg. Jorge Luís PEPE DECANO





A 00019374

Universidad Nacional de Entre Rios

CERTIFICADO ANALITICO FINAL CICLO LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Matricula N°: 22507108

UNER de la Salud

DNI N°: 22507108

Legajo Nº: 13796

Apellido y Nombres: Limbozzi, Carina

Plan: 2010

Resolución Nº:Minist. 2121/13

Fecha: 23/10/2013

T.E.D. N°: 283/2018

Título previo: Enfermero/a Profesional

	APROBADAS							
	Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio			
Año: 1 00190	Enfermería en Cuidados Críticos	8 (Muy Bueno)	12/06/2014	215139	8			
00191	Metodologia de la Investigación I	8 (Muy Bueno)	08/08/2014	216245	7			
00192	Seminarios de Enfermeria	9 (Distinguido)	24/09/2014	217029	7			
0. 3	Gestión de Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios	8 (Muy Bueno)	06/05/2015	222274	8			
00194	Epidemiologia	8 (Muy Bueno)	04/06/2015	224656	8			
Año: 2 00195	Educación y Ciencias de la Salud	8 (Muy Bueno)	26/10/2015	228035	8			
00196	Perspectivas y Tendencias de la Enfermeria	8 (Muy Bueno)	29/10/2015	228751	8			
00197	Informática Aplicada	7 (Bueno)	02/11/2015	228772	8			
00198	Metodología de la Investigación II	7 (Bueno)	03/11/2015	228785	6			
00199	Trabajo Final sobre Enfermeria	8 (Muy Bueno)	19/04/2017	00244175	1			

Total de asignaturas aprobadas:

0

Total de créditos aprobados Fer de egreso: 19/04/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas):

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas):

Total de asignaturas desaprobadas

7,90

Título Obtenido: Licenciada en Enfermería

Verificado en actas / Firma Responsable

MOO ARTEM MOREN SAGADÉMICO las de la Salud Director del Área / Firma

0

Téc. MARÍA FABIANA IGARZÁBAL DIRECTORA ACADÉMICA Faceltad de Ciencias de la Salud U. N.E.R.

Lie. GREGORIO'R. ETCHEVERNY SECRETAPIO ACADEMICO icultad de Oppoias de la Salud Facultad de (

E.R.

UNIVER

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Articulo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

U

(2) No co computan para al cálculo de los promedios -



RESOLUCIÓN "CD" Nº 479/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por el graduado Francisco FERNANDEZ BLANCHET, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a el Enfermero Francisco FERNANDEZ BLANCHET, (D.U. № 30.149.483), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADO EN ENFERMERÍA, el que quedará registrado bajo el № 8881.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.

Lic. Rubén E. AZARIO

Secretario Consejo Directivo

Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

Mg. Jorge Luís PEPE

DECANO

A 00019376

Universidad Nacional de Entre Rios

CERTIFICADO ANALÍTICO FINAL CICLO LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Matricula Nº: 836471213180

UNER de la Salud

DNI N°: 30149483

Legajo Nº: 4201

Apellido y Nombres: Fernandez Blanchet, Francisco

Plan: 2010

Resolución Nº:Minist, 2121/13

Fecha: 23/10/2013

T.E.D. N°: 285/2018

Título previo: Enfermero

	APROBADAS						
	Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio		
Año: 1 00190	Enfermería en Cuidados Criticos	8 (Muy Bueno)	06/12/2013	206311	4		
00191	Metodología de la Investigación I	8 (Muy Bueno)	18/03/2014	211674	4		
00192	Seminarios de Enfermeria	8 (Muy Bueno)	08/04/2014	211696	4		
0(3	Gestión de Servicios de Enfermeria Hospitalarios y Comunitarios	8 (Muy Bueno)	22/04/2014	212221	3		
00194	Epidemiologia	8 (Muy Bueno)	22/04/2014	212230	3		
Año: 2 00195	Educación y Ciencias de la Salud	8 (Muy Bueno)	29/05/2014	212395	2		
00196	Perspectivas y Tendencias de la Enfermería	7 (Bueno)	28/08/2014	216804	2		
00197	Informática Aplicada	7 (Bueno)	04/09/2014	216818	2		
00198	Metodologia de la Investigación II	7 (Bueno)	01/03/2018	258655	1		
00199	Trabajo Final sobre Enfermería	8 (Muy Bueno)	06/03/2018	258672	1		

Total de asignaturas aprobadas.

10

0

Total de créditos aprobados Ferira de egreso 06/03/2018

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas):

7,70

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas):

Total de asignaturas desaprobadas

7.70

Título Obtenido: Licenciado en Enfermeria

Verificado en actas / Firma Responsable

FERMANDO ARIEL YOREN JEFE DEPARTAMENTO AFROENICO Facultari de Cienci 15 de la Salud Director del Area / Firma

TOC. MARÍA FABIANA IGARZABAL DIRECTORA ACADÉMICA Facultad de Ciencias de la Salud U.N.E.R.

SECRETARIO ACADEMICO Facultad de Cierrias de la Sulcid Universidad de Cierrias de la Sulcid

E ENTRE RIOS

0 3 MAY 2018

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Articulo 4º), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

Que lange a la vista.

-ONANDO ANTO CADA



RESOLUCIÓN "CD" Nº 478/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Noelia Margarita AGUILERA, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que; conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

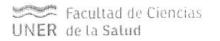
ARTICULO 1º.- Acordar a la Enfermera Noelia Margarita AGUILERA, (D.U. Nº 25.607.256), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, el que quedará registrado bajo el Nº 8883.

ARTICULO 2º.- Registrese, notifiquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.

Lic. Rubén E. AZARIO Secretario Consejo Directivo Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

Mg. Jorge Luís PEPE

DECANO





Universidad Nacional de Entre Ríos

CERTIFICADO ANALITICO FINAL CICLO LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Matricula Nº: 25607256

DNI Nº:

25607256

Legajo Nº: 12231

Plan: 2010

Apellido y Nombres: Aguilera, Noelia Margarita

Resolución Nº:Minist. 2121/13

Fecha: 23/10/2013

T.E.D. N°: 281/18

Título previo: Enfermera

	APROBADAS							
	Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio			
Año: 1 00190	Enfermeria en Cuidados Criticos	8 (Muy Bueno)	17/09/2015	224750	1			
00191	Metodología de la Investigación I	8 (Muy Bueno)	02/03/2016	229198	1			
00192	Seminarios de Enfermería	8 (Muy Bueno)	14/03/2016	233771	1			
6 3	Gestión de Servicios de Enfermeria Hospitalários y Comunitarios	8 (Muy Bueno)	14/04/2016	235069	1			
00194	Epidemiologia	8 (Muy Bueno)	28/06/2016	235184	1			
Año: 2 00195	Educación y Ciencias de la Salud	8 (Muy Bueno)	28/07/2016	237853	1			
00196	Perspectivas y Tendencias de la Enfermeria	8 (Muy Bueno)	04/08/2016	239280	1			
00197	Informática Aplicada	7 (Bueno)	09/08/2016	239292	1			
00198	Metodología de la Investigación II	7 (Bueno)	22/12/2016	239337	1			
00199	Trabajo Final sobre Enfermeria	8 (Muy Bueno)	27/02/2018	258654	1			

Total de asignaturas aprobadas:

10

0

Fe a de egreso 27/02/2018

Total de créditos aprobados:

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas)

7.80

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas).

Total de asignaturas desaprobadas:

. DET MORE!

Titulo Obtenido: Licenciada en Enfermeria

Verificado en actas / Firma Responsable

FERMANZO ARIEL MOREN ADEMICO

LIE. GREGOR YE ZICHEVERKY

SECRETAÇÃO ACADEMICO Facultad de Giencias de la Salud U.N. E. R.

Director del Área / Firma

0

TEC. MARÍA FABIANA IGAKZABAI.
DIRECTORA ACADEMICA
Pacultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

0 3 MAY 2018

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversiói√según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolució

"C.S. 278/07" (Articulo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-12) No se computan para el cálculo de los promedios.-

que tengo a la vista.



RESOLUCIÓN "CD" № 477/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por el graduado Rubén Alfredo WEIGANDT, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a el Enfermero Rubén Alfredo WEIGANDT, (D.U. Nº 25.173.108), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADO EN ENFERMERÍA, el que quedará registrado bajo el Nº 8882.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifiquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.

Lic. Rubén E. AZARIO Secretario Consejo Directivo

Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

Mg. Jorge Luís PEPE

DECANO



Universidad Nacional de Entre Rios

CERTIFICADO ANALITICO FINAL CICLO LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Matricula N°: 775161273180

DNI N°: 25173108

Legajo Nº: 12921

Apellido y Nombres: Weigandt, Ruben Alfredo

Plan: 2010

Resolución Nº:Minist. 2121/13

Fecha: 23/10/2013

T.E.D. Nº: 280/2018

Título previo: Enfermero

APROBADAS						
Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio		
Enfermeria en Cuidados Críticos	8 (Muy Bueno)	06/12/2013	206311	10		
Metodología de la Investigación I	8 (Muy Bueno)	18/03/2014	211674	9		
Seminarios de Enfermería	8 (Muy Bueno)	08/04/2014	211696	9		
Gestión de Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios	7 (Bueno)	22/04/2014	212221	8		
Epidemiologia	7 (Bueno)	22/04/2014	212230	8		
Educación y Ciencias de la Salud	7 (Bueno)	28/08/2014	216803	1		
Perspectivas y Tendencias de la Enfermeria	7 (Bueno)	28/08/2014	216804	7		
Informática Aplicada	7 (Bueno)	04/09/2014	216818	7		
Metodología de la Investigación II	7 (Bueno)	16/04/2015	221450	2		
Trabajo Final sobre Enfermeria	8 (Muy Bueno)	29/11/2017	254252	1		
	Asignatura Enfermeria en Cuidados Críticos Metodología de la Investigación I Seminarios de Enfermería Gestión de Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios Epidemiología Educación y Ciencias de la Salud Perspectivas y Tendencias de la Enfermeria Informática Aplicada Metodología de la Investigación II	Asignatura Nota Enfermeria en Cuidados Críticos 8 (Muy Bueno) Metodología de la Investigación I 8 (Muy Bueno) Seminarios de Enfermeria 8 (Muy Bueno) Gestión de Servicios de Enfermería Hospitalarios y 7 (Bueno) Comunitarios Epidemiología 7 (Bueno) Educación y Ciencias de la Salud 7 (Bueno) Perspectivas y Tendencias de la Enfermeria 7 (Bueno) Informática Aplicada 7 (Bueno) Metodología de la Investigación II 7 (Bueno)	Asignatura Nota Fecha Enfermeria en Cuidados Críticos 8 (Muy Bueno) 06/12/2013 Metodología de la Investigación I 8 (Muy Bueno) 18/03/2014 Seminarios de Enfermería 8 (Muy Bueno) 08/04/2014 Gestión de Servicios de Enfermería Hospitalarios y 7 (Bueno) 22/04/2014 Comunitarios Epidemiología 7 (Bueno) 22/04/2014 Educación y Ciencias de la Salud 7 (Bueno) 28/08/2014 Perspectivas y Tendencias de la Enfermería 7 (Bueno) 28/08/2014 Informática Aplicada 7 (Bueno) 04/09/2014 Metodología de la Investigación II 7 (Bueno) 16/04/2015	Asignatura Nota Fecha Acta/N° Res Eq. Enfermeria en Cuidados Críticos 8 (Muy Bueno) 06/12/2013 208311 Metodología de la Investigación I 8 (Muy Bueno) 18/03/2014 211674 Seminarios de Enfermería 8 (Muy Bueno) 08/04/2014 211696 Gestión de Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios 7 (Bueno) 22/04/2014 212221 Comunitarios 7 (Bueno) 22/04/2014 212230 Educación y Ciencias de la Salud 7 (Bueno) 28/08/2014 216803 Perspectivas y Tendencias de la Enfermería 7 (Bueno) 28/08/2014 216804 Informática Aplicada 7 (Bueno) 04/09/2014 216818 Metodología de la Investigación II 7 (Bueno) 16/04/2015 221450		

Total de asignaturas aprobadas:

10

Total de créditos aprobados:

0

Fe de egreso: 29/11/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas):

Total de asignaturas desaprobadas:

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas):

7,40

Titulo Obtenido: Licenciado en Enfermería

Verificado en actas / Firma Responsable

FERMANDO ARIEL MOREN JETE DEPORTMENTO ACADÉMICO Pacultad de Clenciay de la Salud U.N.E.R.

HEVERRY Lie, GREGORIE SECRETAR D ACADEMICO ncias de la Salud E.R. Facultad de Q

Director del Area / Firma

Téc. MARÍA FABIANA IGARZÁBAL DIRECTORA ACADÉMICA Facultad de Ciencias de la Salud U.N.E.R

UNIVE DACU

Call

18 la Resolución

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por "C.S. 278/07" (Articulo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

12) No se computan para el cálculo de los promedios.-



RESOLUCIÓN "CD" № 476/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por el graduado Pablo Ruben DOMINICI, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a el Enfermero Pablo Ruben DOMINICI (D.U. Nº 23.578.606), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADO EN ENFERMERÍA, el que quedará registrado bajo el Nº 8876.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.

Lic. Rubén E. AZARIOSecretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

Mg. Jorge Luís PEPE DECANO



A 00019361

Universidad Nacional de Entre Ríos

CERTIFICADO ANALITICO FINAL CICLO LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Matricula N°: 23578606

DNI N°: 23578606

Legajo Nº: 12305

Apellido y Nombres: Dominici, Pablo Ruben

Resolución Nº:Minist 2121/13

Fecha: 23/10/2013

T.E.D. Nº: 271/2018

Titulo previo: Enfermero

Plan: 2010

APROBADAS					
Asignatura	ivota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio	
			D. M. Diller (M. Barrer and C. Barrer) and C. Barrer (M. Barrer) and C		
Enfermería en Cuidados Criticos	8 (Muy Bueno)	17/09/2015	224750	4	
Metodología de la Investigación I	7 (Bueno)	02/03/2016	229198	3	
Seminarios de Enfermería	8 (Muy Bueno)	14/03/2016	233771	3	
Gestión de Servicios de Enfermería Hospitalarios y	7 (Bueno)	14/04/2016	235069	3	
Comunitarios	, (200,0)	1110112010			
Epidemiología	7 (Bueno)	09/09/2016	239329	1	
Educación y Ciencias de la Salud	7 (Bueno)	13/09/2016	239330	1	
Perspectivas y Tendencias de la Enfermeria	8 (Muy Bueno)	13/09/2016	239331	1	
Informática Aplicada	7 (Bueno)	14/09/2016	239334	2	
Metodología de la Investigación II	7 (Bueno)	04/12/2017	254259	1	
Trabajo Final sobre Enfermeria	8 (Muy Bueno)	06/03/2018	258672	1	
	Asignatura Enfermería en Cuidados Críticos Metodología de la Investigación I Seminarios de Enfermería Gestión de Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios Epidemiología Educación y Ciencias de la Salud Perspectivas y Tendencias de la Enfermeria Informática Aplicada Metodología de la Investigación II	Asignatura Enfermería en Cuidados Críticos Metodología de la Investigación I Seminarios de Enfermería B (Muy Bueno) 7 (Bueno) 8 (Muy Bueno) 7 (Bueno) 8 (Muy Bueno) 7 (Bueno) 7 (Bueno) 7 (Bueno) 7 (Bueno) 8 (Muy Bueno) 7 (Bueno) 7 (Bueno) 7 (Bueno) 7 (Bueno) 8 (Muy Bueno) 7 (Bueno) 7 (Bueno) 7 (Bueno) 7 (Bueno) 8 (Muy Bueno) 7 (Bueno)	Asignatura iNota Fecha Enfermería en Cuidados Críticos 8 (Muy Bueno) 17/09/2015 Metodología de la Investigación I 7 (Bueno) 02/03/2016 Seminarios de Enfermería 8 (Muy Bueno) 14/03/2016 Gestión de Servicios de Enfermería Hospitalarios y 7 (Bueno) 14/04/2016 Comunitarios Epidemiología 7 (Bueno) 09/09/2016 Educación y Ciencias de la Salud 7 (Bueno) 13/09/2016 Perspectivas y Tendencias de la Enfermería 8 (Muy Bueno) 13/09/2016 Informática Aplicada 7 (Bueno) 14/09/2016 Metodología de la Investigación II 7 (Bueno) 04/12/2017	Asignatura Nota Fecha Acta/N° Res Eq. Enfermería en Cuidados Críticos 8 (Muy Bueno) 17/09/2015 224750 Metodología de la Investigación I 7 (Bueno) 02/03/2016 229198 Seminarios de Enfermería 8 (Muy Bueno) 14/03/2016 233771 Gestión de Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios 7 (Bueno) 14/04/2016 235069 Comunitarios 7 (Bueno) 09/09/2016 239329 Educación y Ciencias de la Salud 7 (Bueno) 13/09/2016 239330 Perspectivas y Tendencias de la Enfermería 8 (Muy Bueno) 13/09/2016 239331 Informática Aplicada 7 (Bueno) 14/09/2016 239334 Metodología de la Investigación II 7 (Bueno) 04/12/2017 254259	

Total de asignaturas aprobadas:

Total de créditos aprobados:

Fec de egreso: 06/03/2018

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas)

7.40

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas):

Total de asignaturas desaprobadas:

7,40

Titulo Obtenido: Licenciado en Enfermería

Verificado-en agtas / Figma Responsable

TERMANDA ARIEL MOREN VETE OLPAS AMENTUAÇÃO ENICO Facultad de Ciencias de la Salud U.N.E.R.

Lic. GREGORIO INFTEREVERRY SECRETARIO ACADEMICO Facultad de Cirnolas de la Salud U. N. E. R.

Director del Area / Firma

Téc. MARÍA FABIANA IGARZÁBAL DIRECTORA ACADÉMICA Facultad de Ciencias de la Salud U.N.E.

UNIVERSIDAD MACKHIAL DE ENTRE RIOS FACULTAL DE CILISORS

0 3 MAY 2018

TECHNICATION OF THE WILL (1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Articulo 4°), que prevé notas de 1 a 10.



RESOLUCIÓN "CD" № 475/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Maria Teresa LOPEZ, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a la Enfermera Profesional Maria Teresa LOPEZ, (D.U. Nº 18.401.914), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, el que quedará registrado bajo el Nº 8880.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.

Lic. Rubén E. AZARIO

Secretario Consejo Directivo Facultad de Ciencias de la Salud - UNER Mg. Jorge Luís PEPE DECANO

Universidad Nacional de Entre Rios

Facultad de Ciencias UNER de la Salud

CERTIFICADO ANALITICO FINAL CICLO LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Matricula Nº: 676541113180

DNI N°: 18401914 Legajo Nº: 12192

Apellido y Nombres: Lopez, Maria Teresa

Plan: 2010

Resolución Nº:Minist 2121/13

Fecha: 23/10/2013

T.E.D. Nº: 279/2018

Título previo: Enfermero/a Profesional

APROBADAS					
	Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1 00190	Enfermeria en Cuidados Criticos	8 (Muy Bueno)	13/06/2013	201896	1
00191	Metodología de la Investigación I	8 (Muy Bueno)	14/06/2013	201899	1
00192	Seminarios de Enfermería	8 (Muy Bueno)	18/06/2013	201905	8
06 3	Gestión de Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios	7 (Bueno)	24/06/2013	201923	1
00194	Epidemiologia	7 (Bueno)	02/07/2013	201940	1
Año: 2 00195	Educación y Ciencias de la Salud	7 (Bueno)	02/07/2013	201941	1
00196	Perspectivas y Tendencias de la Enfermeria	7 (Bueno)	28/08/2014	216804	3
00197	Informática Aplicada	7 (Bueno)	04/09/2014	216818	3
00198	Metodología de la Investigación II	8 (Muy Bueno)	04/12/2017	254259	2
00199	Trabajo Final sobre Enfermería	8 (Muy Bueno)	20/02/2018	258653	1

Total de asignaturas aprobadas:

10 0

Total de asignaturas desaprobadas:

Total de créditos aprobados

de egreso: 20/02/2018

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas).

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas)

7,50

Titulo Obtenido: Licenciada en Enfermeria-

Verificado en actas / Firma Responsable

ANDO ARIEMMOREN SANTALIENT GAGAJÉMICO Pace and do Clemans de la Salud U.N.E.R. Director del Area / Firma

TC. MARÍA FABIANA IGARZÁBAL DIRECTORA ACADÉMICA Facultad de Ciencias de la Salud U.N.E.R.

Lie. GREGORINE ETCHEVERRY SECRETATION ACADEMICO imcias de la Salud N. E. R. Faculted da

FACULIAL

C.MUT 03 MAY 2018

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución Sala IOI GO VI Certifica que la presente d' "C.S. 278/07" (Articulo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

12) No se computan para el cálculo de los promedios.-

que tengo a la permando agrit Moren



RESOLUCIÓN "CD" Nº 474/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Maria Florencia BONNIN, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral № 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a la Enfermera Maria Florencia BONNIN (D.U. Nº 35.141.275), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, el que quedará registrado bajo el Nº 8871.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.

Lic Rubén F. AZARIO

Secretario Consejo Directivo

Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

Mg. Jorge Luís PEPE

DECANO



Universidad Nacional de Entre Rios

CERTIFICADO ANALITICO FINAL CICLO LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Matricula N°: 35141275

DNI No: 35141275 Legajo Nº: 15116

Apellido y Nombres: Bonnin, Maria Florencia

Plan: 2010

Resolución Nº:Minist, 2121/13

Fecha: 23/10/2013

T.E.D. N°: 261-2018

Título previo: Enfermera

APROBADAS					
	Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1					
00190	Enfermería en Cuidados Criticos	8,5 (Distinguido)	24/02/2015	"CD"N° 015/2013	
00191	Metodología de la Investigación I	8,5 (Distinguido)	24/02/2015	"CD"N° 015/2013	
00192	Seminarios de Enfermeria	8,5 (Distinguido)	24/02/2015	"CD"N° 015/2013	
00	Gestión de Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios	8 (Muy Bueno)	14/04/2016	235069	2
00194	Epidemiología	9 (Distinguido)	24/02/2015	"CD"N° 015/2013	
Año: 2					
00195	Educación y Ciencias de la Salud	9,5 (Sobresalieni	24/02/2015	"CD"N° 015/2013	
00196	Perspectivas y Tendencias de la Enfermeria	9 (Distinguido)	04/08/2016	239280	2
00197	Informática Aplicada	9 (Distinguido)	24/02/2015	"CD"N° 015/2013	
00198	Metodología de la Investigación II	8,5 (Distinguido)	24/02/2015	"CD"N° 015/2013	
00199	Trabajo Final sobre Enfermería	8 (Muy Bueno)	06/07/2017	220058	1

Total de asignaturas aprobadas:

10

0

Total de asignaturas desaprobadas:

Total de créditos aprobados:

de egreso: 06/07/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas):

7,80

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas):

Titulo Obtenido: Licenciada en Enfermeria

Verificado en actas / Firma Responsable FERNANDO ARTEL MOREN

JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO Facultad de Ciencias de la Salud U.N.E.R.

PTOUTUERRY Lic. GREGORION. SECRETARIO Facultad de Cignatas de la Salud U. N. B. R.

Director/del Area / Firma

TEL MARÍA FABIANA IGARZÁBAI. DIRECTORA AGAD

Facultad de Ciencias de la UNER DE ENTRE RIOS FACULTING CONTROL OF LA CALUD

0 3 MAY 2018

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Articulo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

COS LINGERNANDO ARIEL MORE JEFE DEPARTAMENTO ACADEMIGO



RESOLUCIÓN "CD" Nº 473/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada María Ester SAN MARTIN, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre R³os, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

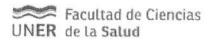
ARTICULO 1º.- Acordar a María Ester SAN MARTIN, (D.U. Nº 17.950.769), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el Nº 8650.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.

Lic. Rubén E. AZARIO

Secretario Consejo Directivo Facultad de Ciencias de la Salud - UNER Mg. Jorge Luís PEPE

DECANO



Universidad Nacional de Entre Rios

CERTIFICADO ANALITICO FINAL PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Matricula Nº: 17950769

DNI N°:

17950769

Legajo Nº: 15060

Apellido y Nombres: San Martin, María Ester

Plan: 1997A

Resolución Nº:Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 1956-2017

Título previo: PERITO ESP. EN ADMINISTRACION PUBLICA

APROBADAS						
Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio		
INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	7 (Bueno)	17/11/2015	229155	3		
ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	8 (Muy Bueno)	18/11/2015	229159	2		
PSICOLOGIA	7 (Bueno)	21/06/2016	235177	3		
'NTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	7 (Bueno)	06/09/2016	239316	3		
INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	7 (Bueno)	30/03/2017	242628	2		
ENFERMERIA COMUNITARIA	6 (Aprobado)	11/04/2017	242635	3		
ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	9 (Distinguido)	24/04/2017	242645	2		
ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	7 (Bueno)	04/07/2017	250051	1		
ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	7 (Bueno)	25/09/2017	254052	2		
INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	7 (Bueno)	21/11/2017	254098	2		
	Asignatura INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I PSICOLOGIA 'NTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS INTRODUCCION A LA ENFERMERIA ENFERMERIA COMUNITARIA ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	Asignatura INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I PSICOLOGIA 'NTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS INTRODUCCION A LA ENFERMERIA FORMERIA COMUNITARIA ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO 7 (Bueno) 9 (Distinguido) 7 (Bueno) 7 (Bueno)	Asignatura Nota Fecha INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS 7 (Bueno) 17/11/2015 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I 8 (Muy Bueno) 18/11/2015 PSICOLOGIA 7 (Bueno) 21/06/2016 'NTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS 7 (Bueno) 06/09/2016 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA 7 (Bueno) 30/03/2017 ENFERMERIA COMUNITARIA 6 (Aprobado) 11/04/2017 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II 9 (Distinguido) 24/04/2017 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL 7 (Bueno) 04/07/2017 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO 7 (Bueno) 25/09/2017	Asignatura Nota Fecha Acta/N° Res Eq. INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS 7 (Bueno) 17/11/2015 229155 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I 8 (Muy Bueno) 18/11/2015 229159 PSICOLOGIA 7 (Bueno) 21/06/2016 235177 'NTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS 7 (Bueno) 06/09/2016 239316 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA 7 (Bueno) 30/03/2017 242628 ENFERMERIA COMUNITARIA 6 (Aprobado) 11/04/2017 242635 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II 9 (Distinguido) 24/04/2017 242645 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL 7 (Bueno) 04/07/2017 250051 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO 7 (Bueno) 25/09/2017 254052		

otal de asignaturas aprobadas: 10

0

otal de créditos aprobados: echa de egreso: 21/11/2017

ítulo Obtenido: Enfermera

romec_académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,20

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas):

Total de asignaturas desaprobadas:

7,20

GALUD

Verificado en actas / Firma Responsable

ARTHURNO A Facultid de Clercias de la Salud U.IV E.R. Director del Área / Firma

C41 0 3 MAY 2018

Cartifica que la presente es fotocopia fiel del original

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Articulo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

Lic. GREGORIO

Facultad de C

SECRETAR

LTCHESTERN!

ACALEMICO Mis de la Salad N. .

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

FERNANDO ARIEL MOREN JEFE DEPARTAMENTO ACADEM O Facultad de Ciencias UNER de la Salud

RESOLUCIÓN "CD" Nº 472/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 14 DE NOVIEMBRE DE 2017.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Ruth Esther GARCIA, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Ruth Esther GARCIA (D.U. Nº 23.856.852), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el Nº 8660. **ARTICULO 2º.-** Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la

Universidad a sus efectos y cumplido archívese.

Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

Mg. Jorge Luís PEPE DECANO

Facultad de Ciencias UNER de la Salud

RESOLUCIÓN "CD" Nº 471/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Myriam Edith CARRASCO, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que

rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa

vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel

legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada

graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral № 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad

Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Myriam Edith CARRASCO (D.U. Nº 27.367.607), certificado habilitante

a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el №

4117.

ARTICULO 2º.- Registrese, notifiquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la

Universidad a sus efectos y cumplido archívese.

Lic. Rubén E. AZARIO

Secretario Consejo Directivo

Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

Mg. Jorge Luís PEPE

DECANO

Universidad Nacional de Entre Rios

CERTIFICADO ANALITICO FINAL PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

27367607

Matricula Nº: 27367607

UNER de la Salud

DNI N°:

Legajo Nº: 14054

Apellido y Nombres: Carrasco, Myriam Edith

Facultad de Ciencias

Plan: 1997A

Resolución Nº:Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. Nº: 1947-2017

Título previo: Por Art. 7 - Ley № 24.521

APROBAD	AS			
Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eg.	Folio
INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITADIOS	7 (0)	44/00/0040	·	
	/ (Bueno)	11/03/2016	233764	1
ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	6 (Aprobado)	15/06/2016	235166	1
PSICOLOGIA	6 (Aprobado)	21/06/2016	235177	1
.NTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	8 (Muy Bueno)	06/09/2016	239316	1
INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	6 (Aprobado)	19/10/2016	239404	1
ENFERMERIA COMUNITARIA	6 (Aprobado)	11/04/2017	242635	1
ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	7 (Bueno)	24/04/2017	242645	1
ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	8 (Muy Bueno)	04/07/2017	250051	1
ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	7 (Bueno)	25/09/2017	254052	1
INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	9 (Distinguido)	21/11/2017	254098	1
	Asignatura INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I PSICOLOGIA .NTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS INTRODUCCION A LA ENFERMERIA ENFERMERIA COMUNITARIA ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS 7 (Bueno) ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I 6 (Aprobado) PSICOLOGIA 6 (Aprobado) .NTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS 8 (Muy Bueno) INTRODUCCION A LA ENFERMERIA 6 (Aprobado) ENFERMERIA COMUNITARIA 6 (Aprobado) ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II 7 (Bueno) ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL 8 (Muy Bueno) ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS 7 (Bueno) 11/03/2016 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I 6 (Aprobado) 15/06/2016 PSICOLOGIA 6 (Aprobado) 21/06/2016 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS 8 (Muy Bueno) 06/09/2016 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA 6 (Aprobado) 19/10/2016 ENFERMERIA COMUNITARIA 6 (Aprobado) 11/04/2017 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II 7 (Bueno) 24/04/2017 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL 8 (Muy Bueno) 04/07/2017 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO 25/09/2017	Asignatura Nota Fecha Acta/N° Res Eq. INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS 7 (Bueno) 11/03/2016 233764 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I 6 (Aprobado) 15/06/2016 235166 PSICOLOGIA 6 (Aprobado) 21/06/2016 235177 .NTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS 8 (Muy Bueno) 06/09/2016 239316 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA 6 (Aprobado) 19/10/2016 239404 ENFERMERIA COMUNITARIA 6 (Aprobado) 11/04/2017 242635 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II 7 (Bueno) 24/04/2017 242645 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL 8 (Muy Bueno) 04/07/2017 250051 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO 7 (Bueno) 25/09/2017 254052

ital de asignaturas aprobadas:

10 0

tal de créditos aprobados:

echa r egreso: 21/11/2017

romedio académico (Solo asignaturas aprobadas):

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas):

Total de asignaturas desaprobadas:

7,00

itulo Obtenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable

Director del Área / Firma

Téd. MARÍA FABIANA I GARZABAL DIRECTORA ACADEMICA Facultad de Ciencias de lo Salna II.N.E.P.

0

1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución (ARTEL MOR C.S. 278/07" (Articulo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

0 3 MAY 2018

JEFE DEPARY AMENTO AGADEMICO



RESOLUCIÓN "CD" Nº 470/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Claudia Yanette MONTOYA, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

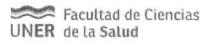
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Claudia Yanette MONTOYA (D.U. Nº 28.559.410), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el Nº 8699.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.

Lic. Rubén E. AZARIO

Secretario Consejo Directivo Facultad de Ciencias de la Salud - UNER Mg. Jorge Luís PEPE DECANO





Universidad Nacional de Entre Rios

CERTIFICADO ANALITICO FINAL PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Watricula Nº: 810151013050

DNI N°: 28559410 Legajo Nº: 11628

Apellido y Nombres: Montoya, Claudia Yanette

Plan: 1997A

Resolución Nº:Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 2016-2017

'itulo previo: BACHILLER EN GESTION EMPRESARIAL ESP.EN INGLES

	APROBADAS					
	Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio	
Año: 1 00180	INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	7 (Bueno)	11/12/2013	00206323	2	
00181	ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	7 (Bueno)	13/02/2014	00210352	2	
)0182	PSICOLOGIA	8 (Muy Bueno)	15/04/2014	212214	4	
0018	INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	6 (Aprobado)	16/09/2014	00216977	2	
00184	INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	6 (Aprobado)	23/09/2014	00217026	1	
00185	ENFERMERIA COMUNITARIA	6 (Aprobado)	10/12/2014	219295	2	
Año: 2						
00186	ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	9 (Distinguido)	31/03/2016	00235051	1	
00187	ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	7 (Bueno)	04/04/2016	235063	2	
00188	ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	7 (Bueno)	09/03/2017	242618	1	
00189	INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	9 (Distinguido)	10/03/2017	242619	1	

otal de asignaturas aprobadas:

10

0

otal de créditos aprobados: echa de egreso: 10/03/2017

itulo Obtenido: Enfermera

académico (Solo asignaturas aprobadas): rome

Total de asignaturas desaprobadas:

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas):

7,20

Verificado en actas / Firma Responsable

TOTAL HOREN As de la Salud Director del Área / Firma

UNIVERSE FACULT

C. del Unig 15 0 3 MAY 2018

Çertifica que la presente es rotocopia fiel del orig (1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución FERNA

(2) No se computan para el cálculo de los promedios .-

JEFE DEPARTAMO Facultad de Ciencias de la fistad



RESOLUCIÓN "CD" Nº 469/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Judit Soledad JARA, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Judit Soledad JARA (D.U. Nº 32.770.476), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA el que quedará registrado bajo el Nº 8671.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.

Lic. Rubén E. AZARIO

Secretario Consejo Directivo

Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

Mg. Jorge Luís PEPE DECANO

Universidad Nacional de Entre Ríos

CERTIFICADO ANALITICO FINAL PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Matricula N°: 32770476

UNER de la Salud

DNI N°:

32770476

Legajo Nº: 14085

Apellido y Nombres: Jara, Judit Soledad

Plan: 1997A

Facultad de Ciencias

Resolución Nº:Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. Nº: 1979-2017

ítulo previo: Por Art. 7 - Ley Nº 24.521

	APROBAD	AS			
	Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
رño: 1				riotarit rico Eq.	1 0110
0180	INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	6 (Aprobado)	11/03/2016	233764	1
0181	ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	8 (Muy Bueno)	15/06/2016	235166	1
0182	PSICOLOGIA	7 (Bueno)	21/06/2016	235177	2
0183	NTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	8 (Muy Bueno)	06/09/2016	239316	2
0184	INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	6 (Aprobado)	30/03/2017	242628	1
0185	ENFERMERIA COMUNITARIA	6 (Aprobado)	11/04/2017	242635	2
ño: 2					
0186	ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	8 (Muy Bueno)	24/04/2017	242645	2
0187	ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	9 (Distinguido)	04/07/2017	250051	1
D188	ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	8 (Muy Bueno)	25/09/2017	254052	1
0189	INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	8 (Muy Bueno)	21/11/2017	254098	1

al de asignaturas aprobadas:

10

al de créditos aprobados:

0

cha de agreso: 21/11/2017

ulo Obtenido: Enfermera

omedio académico (Solo asignaturas aprobadas):

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas):

Total de asignaturas desaprobadas:

7,40

IFFE DEPARTAMENTO A

Verificado en actas / Firma Responsable

Director del Área / Firma

Lic. GREGOR SECRETA Facultud de

) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución S. 278/07" (Articulo 4º), que prevé notas de 1 a 10.que tengo a la vista. FERNANDO AR

) No se computan para el cálculo de los promedios.-



RESOLUCIÓN "CD" Nº 468/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Paula Dana BRUNA, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Paula Dana BRUNA, (D.U. Nº 28.678.109), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el Nº 8627. **ARTICULO 2º.-** Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la

Universidad a sus efectos y cumplido archívese.

Lic. Rubén E. AZARIO Secretario Consejo Directivo

Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

Mg. Jorge Luís PEPE

DECANO

Universidad Nacional de Entre Rios

CERTIFICADO ANALITICO FINAL PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Matricula N°: 28678109

UNER de la Salud

DNI N°:

28678109

Legajo Nº: 15010

Apellido y Nombres: Bruna, Paula Dana

Facultad de Ciencias

Plan: 1997A

Resolución Nº:Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 1931-2017

Título previo: BACHILLER CON ORIENTACION PEDAGOGICA

	APROBAD	AS			
ham or a second	Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1			1 1 1 1 1 1	riotarit rico Eq.	1 0110
00180	INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	8 (Muy Bueno)	17/11/2015	229155	1
)0181	ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	7 (Bueno)	18/11/2015	229159	1
)0182	PSICOLOGIA	8 (Muy Bueno)	21/06/2016	235177	1
0018	NTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	8 (Muy Bueno)	06/09/2016	239316	1
)0184	INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	9 (Distinguido)	19/10/2016	239404	1
)0185	ENFERMERIA COMUNITARIA	7 (Bueno)	11/04/2017	242635	1
lño: 2					
0186	ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	9 (Distinguido)	24/04/2017	242645	1
0187	ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	6 (Aprobado)	04/07/2017	250051	1
0188	ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	7 (Bueno)	25/09/2017	254052	1
0189	INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	8 (Muy Bueno)	21/11/2017	254098	1

tal de asignaturas aprobadas:

10 0

tal de créditos aprobados:

echa de egreso: 21/11/2017

tulo Obtenido: Enfermera

omedio académico (Solo asignaturas aprobadas):

Total de asignaturas desaprobadas:

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas):

7,70

Verificado en actas / Firma Responsable

Director del Área / Firma

Téc. MARIA FABIANA IGARZABAL DIRECTORA ACADÉMICA Facultad de Ciencias de la Salud U.N.F.R

1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida no la Resolución ANDO ARIEL MORE.

C.S. 278/07" (Articulo 4°), que prevé notas de 1 a 10.
2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

Universidad Nacional de Entre Rios

CERTIFICADO ANALITICO FINAL PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Matricula N°: 28678109

DNI N°: 28678109

Apellido y Nombres: Bruna, Paula Dana

Legajo Nº: 15010

Plan: 1997A

Resolución Nº:Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 1931-2017

Título previo: BACHILLER CON ORIENTACION PEDAGOGICA

	APROBAD	DAS			
	Asignatura	Nota	Fecha	A a t a / h 10 D	T
Año: 1		11014	reciia	Acta/N° Res Eq.	Folio
00180	INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	8 (Muy Bueno)	17/11/2015	229155	1
0181	ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	7 (Bueno)	18/11/2015	229159	1
0182	PSICOLOGIA	8 (Muy Bueno)	21/06/2016	235177	1
0103	INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	8 (Muy Bueno)	06/09/2016	239316	1 -
0184	INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	9 (Distinguido)	19/10/2016	239404	1
0185	ENFERMERIA COMUNITARIA	7 (Bueno)	11/04/2017	242635	. 1
ño: 2					
0186	ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	9 (Distinguido)	24/04/2017	242645	1
0187	ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	6 (Aprobado)	04/07/2017	250051	1
0188	ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	7 (Bueno)	25/09/2017	254052	1
0189	INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	8 (Muy Bueno)	21/11/2017	254098	1

Total de créditos aprobados:

0

Fecha de egreso: 21/11/2017

Promo do académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,70

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas):

7,70

Título optenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable

de la Salad

Director del Area / Firma

Tec. MARÍA FABIANA IGARTABAL. DIRECTORA ACADÉMICA Facultad de Ciencias de la Salud U. N. E. R.

FERNANDO ARIEL MO JEFE DEPARTAMENTO ACAJEMICO Facultad de Ciencias de la Salud

U.N.E.R.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversion segunda nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Articulo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-Nota: en adjunto nómina de asignaturas desaprobadas.

0.7 MAY 2018

Lugar de emisión: CONCEDCION DEL LIBLIQUAY



RESOLUCIÓN "CD" № 467/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Susana del Pilar NAVARRO, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Susana del Pilar NAVARRO, (D.U. Nº 25.618.584), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el Nº 8704.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.

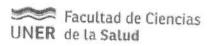
Lic. Rubén E. AZARIO

Secretario Consejo Directivo

Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

Mg. Jorge Luís PEPE

DECANO



Universidad Nacional de Entre Rios

CERTIFICADO ANALITICO FINAL PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Matricula N°: 25618584

DNI N°: 25618584

Legajo Nº: 13682

Apellido y Nombres: Navarro, Susana del Pilar

Plan: 1997A

Resolución Nº:Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 2023-2017

Título previo: PERITO EN COOPERATIVISMO, MUTUALES Y O. SOCIALES

APROBADAS					
Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Pos Eg	Falia	
		- coma	Actain Nes Eq.	Folio	
INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	6 (Aprobado)	10/06/2014	00215118	2	
ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	8 (Muy Bueno)	11/06/2014	00215131	2	
PSICOLOGIA	8 (Muy Bueno)	12/06/2014	00215156	2	
INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	7 (Bueno)	16/09/2014	00216977	3	
INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	6 (Aprobado)	23/09/2014	00217026	1	
ENFERMERIA COMUNITARIA	6 (Aprobado)	10/12/2014	219295	2	
ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	7 (Bueno)	08/06/2015	224678	2	
ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	7 (Bueno)	04/04/2016	235063	2	
ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	7 (Bueno)	25/09/2017	254052	1	
INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	9 (Distinguido)	21/11/2017	254098	2	
	INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I PSICOLOGIA INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS INTRODUCCION A LA ENFERMERIA ENFERMERIA COMUNITARIA ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS 6 (Aprobado) ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I 8 (Muy Bueno) PSICOLOGIA 8 (Muy Bueno) INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS 7 (Bueno) INTRODUCCION A LA ENFERMERIA 6 (Aprobado) ENFERMERIA COMUNITARIA 6 (Aprobado) ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II 7 (Bueno) ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL 7 (Bueno) ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS 6 (Aprobado) 10/06/2014 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I 8 (Muy Bueno) 11/06/2014 PSICOLOGIA 8 (Muy Bueno) 12/06/2014 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS 7 (Bueno) 16/09/2014 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA 6 (Aprobado) 23/09/2014 ENFERMERIA COMUNITARIA 6 (Aprobado) 10/12/2014 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II 7 (Bueno) 08/06/2015 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL 7 (Bueno) 04/04/2016 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	Asignatura Nota Fecha Acta/N° Res Eq. INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS 6 (Aprobado) 10/06/2014 00215118 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I 8 (Muy Bueno) 11/06/2014 00215131 PSICOLOGIA 8 (Muy Bueno) 12/06/2014 00215156 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS 7 (Bueno) 16/09/2014 00216977 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA 6 (Aprobado) 23/09/2014 00217026 ENFERMERIA COMUNITARIA 6 (Aprobado) 10/12/2014 219295 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II 7 (Bueno) 08/06/2015 224678 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL 7 (Bueno) 04/04/2016 235063 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO 7 (Bueno) 25/09/2017 254052	

tal de créditos aprobados: 0

echa de egreso: 21/11/2017

tulo Obienido: Enfermera

omedio académico (Solo asignaturas aprobadas):

Total de asignaturas desaprobadas:

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas):

7,10

Verificado en actas / Firma Responsable

ATTEL MOREN TO AGADÉMICO Ciencias de la Salud N E.R.

Director del Área / Firma

03 MAY 2018

l) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución PERNANDO ARIEI AIORE

?) No se computan para el cálculo de los promedios.-



RESOLUCIÓN "CD" № 466/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por el graduado Elio Luis CARIÑO, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral № 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Elio Luis CARIÑO, (D.U. Nº 24.918.556), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERO, el que quedará registrado bajo el Nº 8630.

ARTICULO 2º.- Registrese, notifiquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.

> Lic. Rubén E. AZARIO Secretario Consejo Directivo Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

Mg. Jorge Luís PEPE

A 00019491

Universidad Nacional de Entre Ríos

CERTIFICADO ANALITICO FINAL PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Matricula Nº: 24918556

DNI N°: 24918556

Legajo Nº: 14053

Apellido y Nombres: Cariño, Elio Luis

Plan: 1997A

Resolución Nº:Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 1937-2017

lítulo previo: Por Art. 7 - Ley Nº 24.521

APROBADAS					
	Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				•	
00180	INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	6 (Aprobado)	11/03/2016	233764	1
00181	ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	7 (Bueno)	15/06/2016	235166	1
00182	PSICOLOGIA	7 (Bueno)	21/06/2016	235177	1
0018	INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	8 (Muy Bueno)	06/09/2016	239316	1
00184	INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	6 (Aprobado)	19/10/2016	239404	1
00185	ENFERMERIA COMUNITARIA	6 (Aprobado)	11/04/2017	242635	1
Año: 2					
00186	ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	9 (Distinguido)	24/04/2017	242645	1
00187	ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	6 (Aprobado)	28/08/2017	250074	1
00188	ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	7 (Bueno)	25/09/2017	254052	1
00189	INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	7 (Bueno)	21/11/2017	254098	1

otal de asignaturas aprobadas:

as: 10

0

echa / egreso: 21/11/2017

otal de créditos aprobados:

romedio académico (Solo asignaturas aprobadas):

6.90

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas):

6,90

itulo Obtenido: Enfermero

Verificado en actas / Firma Responsable

APITI MOREN OLI TORGENEO Sector de la Salud Directo

Total de asignaturas desaprobadas:

Director del Area / Firma

Ted MARIA FABIANA IGAE ZÁBA DIRECTORA ACADÉMICA Facultad de Ciencias de la Salud

Lie. GREGORY R. ATCHEVERRY DEGREEN OF ACADEMICA Township of Control of the Caled

DE ENTRE RIOS

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución DO A "C.S. 278/07" (Articulo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-



RESOLUCIÓN "CD" Nº 465/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Viviana Edith SAPURI, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Ce tificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Viviana Edith SAPURI, (D.U. Nº 28.829.686), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el Nº 8667.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.

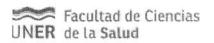
Lic. Rubén E. AZARIO

Secretario Consejo Directivo

Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

Mg. Jorge Luís PEPE

DECANO



Universidad Nacional de Entre Ríos

CERTIFICADO ANALITICO FINAL PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Matricula N°: 28829686

DNI N°:

28829686

Legajo Nº: 15061

Apellido y Nombres: Sapuri, Viviana Edith

Plan: 1997A

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 1974-2017

Título previo: PERITO MERCANTIL C/ESP. CONTABLE IMPOSITIVA

Resolución Nº:Minist. 2443/98

	APROBADAS				
	Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1 00180	INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	7 (Bueno)	17/11/2015	229155	3
00181	ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	6 (Aprobado)	18/11/2015	229159	3
00182	PSICOLOGIA	7 (Bueno)	21/06/2016	235177	3
38100	NTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	7 (Bueno)	06/09/2016	239316	3
00184	INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	6 (Aprobado)	30/03/2017	242628	2
00185	ENFERMERIA COMUNITARIA	7 (Bueno)	11/04/2017	242635	3
Año: 2 00186	ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	9 (Distinguido)	24/04/2017	242645	3
00187	ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	9 (Distinguido)	04/07/2017	250051	2
00188	ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	8 (Muy Bueno)	25/09/2017	254052	2
00189	INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	10 (Sobresaliente	21/11/2017	254098	2

otal de asignaturas aprobadas:

10 otal de créditos aprobados: 0

echa do egreso: 21/11/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas):

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas):

Total de asignaturas desaprobadas:

7,60

'itulo Obtenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable

JEVE DEFATITEMENT O READEMICO racultad de Ciencias de la Salud U.N.E.R.

Lie. GREGORIA r einz de la Salad Facultad de C

Director del Area / Firma

PE ENTRE RIOS

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Articulo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios .-

FERNANDO ARTEL MOREN.